



LIBERTAS 7
Plaza de la Reina, 12
46001-Valencia

Valencia, 26 de febrero de 2004

Muy señores nuestros:

Sirva la presente para comunicarle que el Consejo de Administración de la Sociedad LIBERTAS 7, S.A. ha adoptado los siguientes acuerdos considerados **HECHOS RELEVANTES**

- Formular las cuentas anuales de la Sociedad, abreviadas y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2003, y que arrojan **un beneficio consolidado de 7.704.541 euros**, lo que supone un incremento de un 109% sobre la cifra del ejercicio anterior.

El resultado individual del ejercicio 2003 es un **beneficio de 2.447.755 euros**, que se compara muy favorablemente con las pérdidas incurridas en el ejercicio anterior.

- Convocar la **Junta General Ordinaria de Accionistas**, que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, 22, en primera convocatoria el día 28 de abril de 2004 a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora e idéntico lugar.
- Aprobar el **Informe de Gobierno Corporativo** de la sociedad correspondiente al ejercicio 2003. Dicho informe se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad una vez se remita a la C.N.M.V.

Sin otro particular, se despide atentamente

Agnès Noguera Borel
El Secretario del Consejo